



TRELEW, 20 ABR 2023

VISTO:

La Resolución N° 081/22 CDFCE y la Nota FCE-SEC.INV – 2475/2023 presentada por el Secretario de Investigación Lic. Facundo Ramiro Miguel Ball; y

CONSIDERANDO:

Que según la resolución 081/22 CDFCE, se avaló el Proyecto de Investigación N° 1752, titulado "Enriquecimiento de un modelo de gestión de establecimientos agropecuarios dedicados a la producción ovina en el Noroeste del Chubut, a partir de la incorporación de aspectos económicos, financieros, contables y jurídicos".

Que mediante Nota indicada en el visto el Secretario de Investigación adjunta solicitud del director del Proyecto mencionado en el primer considerando, en la que solicita el alta a la unidad ejecutora de la Cra. Gallo Yamila Roxana.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 022/23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 15 de Abril de 2023.-

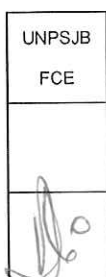
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Proponer a la Secretaría de Ciencia y Técnica la incorporación de la Cra. Yamila Roxana Gallo a partir del **01 de febrero de 2023** a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación 1752, titulado "Enriquecimiento de un modelo de gestión de establecimientos agropecuarios dedicados a la producción ovina en el Noroeste del Chubut, a partir de la incorporación de aspectos económicos, financieros, contables y jurídicos", EXP_FCE-SJB:0000084/2022.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese. -



Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

022/23

CDFCE..-